

NACIONAL



ARRANCA CON ROMANCE CIUDADANO

La presidenta Claudia Sheinbaum goza de un amplio respaldo popular a poco menos de dos meses de asumir el cargo; tiene una aprobación de 74%, muestra encuesta de Buendía & Márquez-EL UNIVERSAL. | A6 |



¿Aprueba o reprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República?

Aprueba mucho



Aprueba algo



Ni aprueba ni reprueba



Reprueba algo



Reprueba mucho



Aprueba mucho/algo

74%

Reprueba mucho/algo

12%

FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum: continúa la luna de miel con la ciudadanía

A casi dos meses de haber asumido el cargo, la Presidenta cuenta con una aprobación de 74%, revela una encuesta de EL UNIVERSAL; destaca la aceptación de simpatizantes de partidos opositores, con 56%



**JORGE BUENDÍA
Y JAVIER MÁRQUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

A casi dos meses de haber tomado posesión como presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo goza de un amplio respaldo popular. La encuesta nacional en vivienda de Buendía & Márquez, en exclusiva para EL UNIVERSAL, revela un panorama de optimismo generalizado, pero también subraya las prioridades y desafíos más apremiantes de su gestión y las primeras impresiones sobre su estilo de liderazgo.

Sheinbaum Pardo cuenta con una aprobación de 74%, acentuándose entre los partidarios de Morena, donde el respaldo hacia su gestión es casi unánime (89%). Entre los independientes, el apoyo alcanza 61%, lo que indica una aceptación que en este momento trasciende las fronteras partidistas. De hecho, entre los encuestados que se identifican con algún partido de la oposición, la aprobación es de 56% y la desaprobación, 29%. El respaldo de opositores e independientes a la gestión presidencial es el rasgo más distintivo de lo que se conoce como “luna de miel” con la ciudadanía. Ello también explica por qué es difícil mantener la luna de miel: conforme nos acerquemos a los próximos comicios federales los opositores serán más críticos de la gestión gubernamental.

En términos sociodemográficos no existen diferencias marcadas en la aprobación presidencial. Sheinbaum Pardo tiene altos niveles de respaldo entre las personas con baja escolaridad (81%), jóvenes de entre 18 y 29 años (79%) y amas de casa (79%), pero estos porcentajes no distan mucho de otros grupos de la población.

Los ciudadanos con estudios profesionales son los más críticos con la Presidenta, pero incluso entre ellos 66% aprueba su traba-

jo. Estos datos sugieren una percepción positiva transversal en los primeros meses de su administración y por ende la ausencia de polarización en la opinión pública. Una gran mayoría incluso señala que las declaraciones de la presidenta Sheinbaum Pardo contribuyen a la unión de los mexicanos (75%) y únicamente 17% señala que son divisivos.

La encuesta revela que 53% de los mexicanos creen que el país avanza en la dirección correcta. Este optimismo está respaldado por 65% que siente confianza en el futuro del país, aunque coexiste con 48% que también expresa preocupación y 43% miedo.

Los mexicanos identifican la inseguridad (41%) como el principal problema por atender, seguido por el combate a la corrupción (32%) y la economía (22%).

Es importante destacar que la preocupación por la economía se encuentra en sus niveles históricos más bajos, en concordancia con los indicadores de confianza del consumidor del Inegi.

Los programas sociales continúan siendo la acción que más le reconocen al nuevo gobierno. Un 36% de los encuestados consideran que estos programas son “lo mejor” que Sheinbaum Pardo ha hecho hasta ahora.

Los programas con más menciones son los apoyos a jóvenes y adultos mayores. También destaca que, de manera espontánea, 8% mencionó como acierto la continuidad de los programas implementados por su antecesor, Andrés Manuel López Obrador.

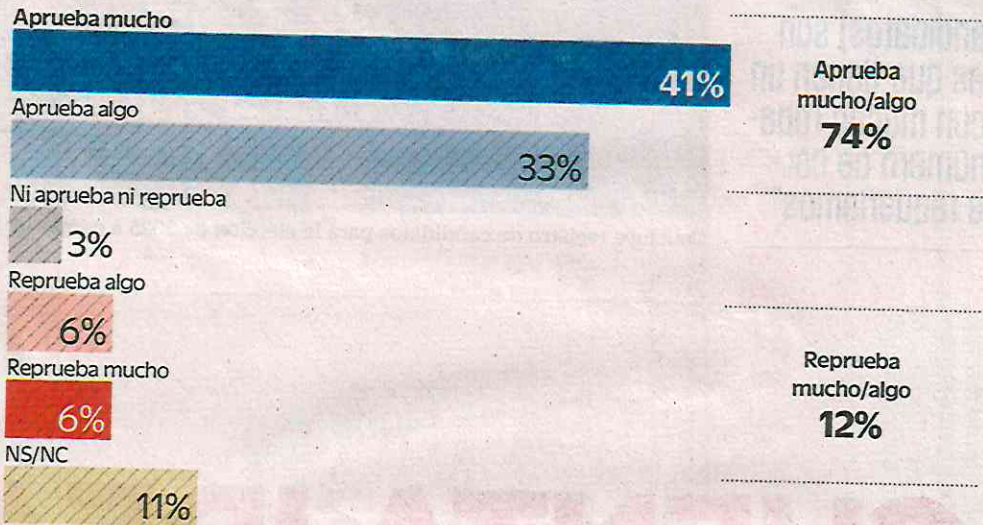
En conclusión, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo goza el día de hoy de un amplio respaldo ciudadano que incluso trasciende las barreras partidistas. Sus atributos individuales también registran una mejoría en comparación con la medición previa. La luna de miel continúa. ●



Mexicanos respaldan inicio de sexenio

APROBACIÓN PRESIDENCIAL

En términos generales, ¿usted aprueba o reprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum como presidenta de la República?



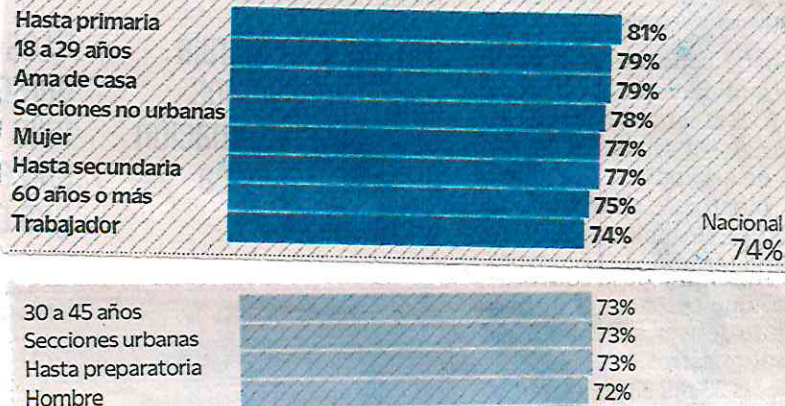
APROBACIÓN POR IDENTIFICACIÓN PARTIDISTA

	Opositores* (8%)	De Morena (47%)	Independientes (33%)
Aprueba mucho/algo	56%	89%	61%
Ni aprueba ni reprueba	1%	2%	4%
Reprueba mucho/algo	29%	3%	17%
NS/NC	14%	6%	18%
Total	100%	100%	100%

*Incluye panistas y priistas. El tamaño del subgrupo no permite hacer inferencias confiables. Se muestra con fines indicativo.

APROBACIÓN POR SOCIODEMOGRÁFICOS

[Se muestra % de "aprueba mucho/algo"]

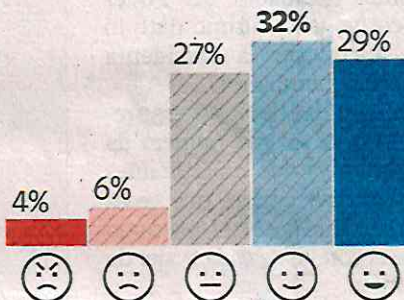




46 a 59 años	71%
Estudiante	71%
Licenciatura o más	66%

SATISFACCIÓN CON EL TRABAJO DE SHEINBAUM

Dígame qué dibujo describe mejor qué tan satisfecho está con el trabajo de Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República.



NOTA: El porcentaje restante corresponde a la respuesta No sabe/No contestó (2%)

LO MEJOR Y LO PEOR QUE HA HECHO SHEINBAUM

En su opinión, ¿qué es _____ que ha hecho hasta ahora Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República?

Lo MEJOR (menciones: 60%)

- Apoyos a otros grupos vulnerables 17%
- Apoyo a jóvenes/becas 11%
- Dar continuidad al trabajo de AMLO 8%
- Apoyo a adultos mayores 5%
- Trabaja bien/forma de gobernar 4%
- Reformas/leyes 3%
- Programas sociales en general 3%
- Seguridad pública 2%
- Economía 1%
- Servicios públicos 1%
- Obras/infraestructura 1%
- Otro 3%
- Todo 1%
- Apenas va comenzando 3%
- Nada 10%
- Apoyos sociales/ programas sociales 36%
- Seguridad 2%
- Cambio de políticas previas 1%
- Economía 1%

Lo PEOR (menciones: 21%)

- Seguridad pública 4%
- Reformas/leyes 3%
- Dar continuidad al trabajo de AMLO 2%
- Forma de gobernar 2%
- Falta de apoyos/programas sociales 2%
- Seguridad 4%
- Cambio de políticas previas 3%
- Apoyos sociales/ programas sociales 3%
- Atributos de Sheinbaum 2%

- Apoyos a quien no los necesita 1%
- Temas relacionados con atributos personales 1%
- La manera en que se expresa/mentiras 1%
- Su equipo/alianzas 1%
- Otro 3%
- Todo 1%
- Apenas va comenzando 1%
- Nada 34%

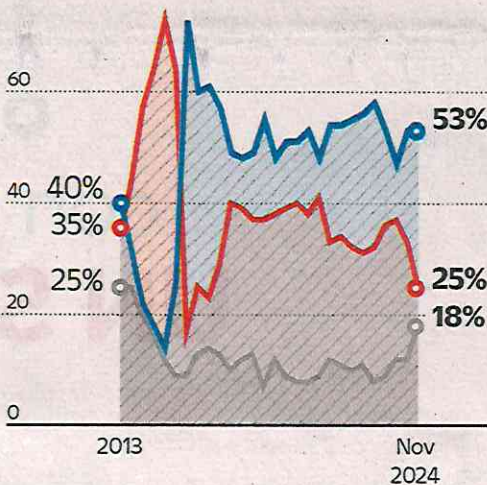


25 NOV 2024

RUMBO DEL PAÍS

¿Usted cree que el país va por buen camino?

- MUY BUEN / BUEN CAMINO
- NI BUENO NI MALO
- MAL / MUY MAL CAMINO



ACTITUD FRENTE AL FUTURO

Pensando en el futuro del país, ¿usted siente...?



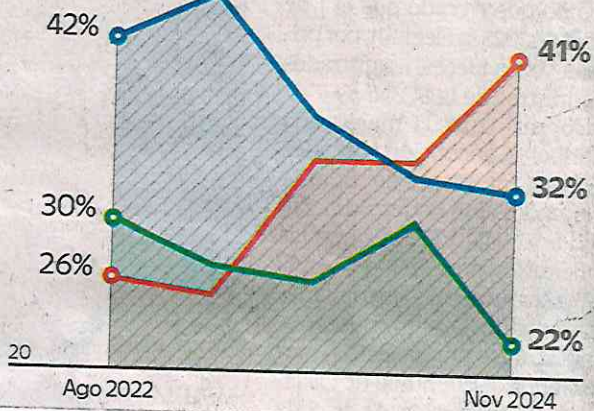
No se muestra "Ninguna" y "NS/NC"

IMPORTANCIA DE TEMAS

¿Qué tema cree usted que es más importante resolver?

- REDUCIR LA CORRUPCIÓN EN EL GOBIERNO
- MEJORAR LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS
- REDUCIR LA INSEGURIDAD

NOTA: El porcentaje restante corresponde a las personas que no respondieron.



NOTA: La categoría "Otro" se refiere a menciones con menos de 1%

RIENDAS DEL PAÍS

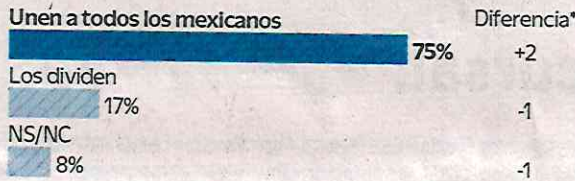
En términos generales, ¿usted cree que la Presidenta tiene las riendas del país?





UNIÓN Y DIVISIÓN DEBIDO A COMENTARIOS

¿Los comentarios y declaraciones que hace Claudia Sheinbaum ayudan a unir a los mexicanos o sirven para dividirlos?

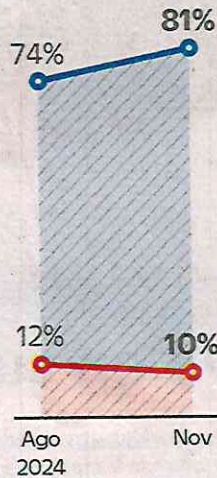


ATRIBUTOS DE CLAUDIA SHEINBAUM

Le voy a leer una serie de frases que pudieran servir para describir a la presidenta Claudia Sheinbaum. Por favor, dígame cuál considera que sirve más para describirla.

Rectitud

- ES HONESTA
- ES CORRUPTA



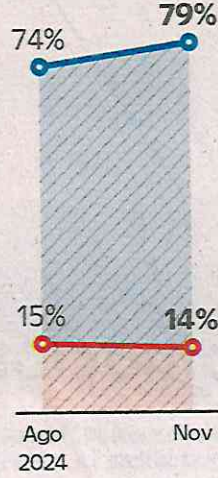
Empatía

- ENTIENDE LAS PREOCUPACIONES DE LA GENTE
- NO ENTIENDE LAS PREOCUPACIONES



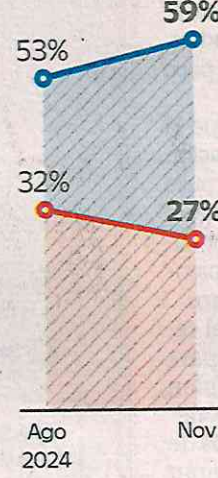
Carácter

- TIENE CARÁCTER PARA GOBERNAR
- LE TIEMBLA LA MANO



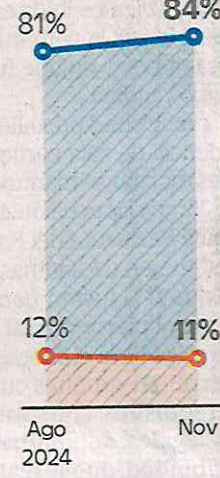
Autonomía

- SUS DECISIONES NO DEPENDEN DEL EXPRESIDENTE AMLO
- HACE TODO LO QUE ÉL LE PIDE



Preparación

- ESTÁ PREPARADA PARA GOBERNAR
- NO ESTÁ BIEN PREPARADA



*Diferencia respecto a agosto 2024. **Incluye panistas y priistas.

NOTA: No se muestra % de "Ninguna" y "NS/NC"

METODOLOGÍA
Población sujeta a estudio: Adultos, hombres y mujeres de 18 años y más que residen permanentemente en viviendas particulares del territorio nacional. Técnica de recolección de datos: Entrevistas personales (cara a cara) en vivienda utilizando un cuestionario estructurado aplicado por encuestadores en dispositivos electrónicos. Cobertura geográfica, marco muestral: Cobertura representativa a nivel nacional. Marco muestral: El marco muestral comprende la información contenida en los siguientes fuentes: (1) Listado de secciones electorales del Catálogo de Información Geoelectoral (EDMSLM, INE), (2) Estadísticas de la Lista Nominal por manzana con cortes de sexo y edad (Octubre 2024, INE), (3) Catálogo de manzanas (AC-DIS, INE), (4) Planos cartográficos por Sección Individual (INE). Diseño de la muestra: El diseño de la muestra es probabilístico (las unidades de selección tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas) y polietápico (la unidad última de muestreo es seleccionada en varias etapas). En la primera etapa se seleccionaron 100 acciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño. El número de entrevistas en cada estrato se asignó de manera proporcional. En la segunda etapa, se seleccionaron en trabajo de gabinete 2 puntos de arranque (manzanas en zonas urbanas o conglomerados de vivienda en zonas rurales) dentro de las secciones a través de un muestreo aleatorio simple y con la cartografía oficial del INE (Planos por sección individual). En la tercera etapa, en el operativo de campo se seleccionaron 5 viviendas en cada punto de arranque mediante un salto sistemático y el método de espiral. En la cuarta etapa se seleccionó al entrevistado dentro del hogar con método de número aleatorio. Tamaño de la muestra: 1,000 entrevistas efectivas. Método de estimación de resultados: Los resultados que se presentan son frecuencias ponderadas, cuyo ponderador es el producto de un factor muestral (definido como el inverso de la probabilidad de selección) y un factor de ajuste por desviaciones de sexo, edad y escolaridad por estrato de la muestra con respecto a las estadísticas del listado nominal y el Censo 2020 del Inegi (Iterativo proporcional fitting/Italping). Margen de error: Cada pregunta tiene su propio margen de error. Considerando un efecto de diseño de 1.3, los márgenes de error máximos de la encuesta son de +/- 3.53 puntos porcentuales al 95% de confianza estadística. Período de referencia: Del 14 al 20 de noviembre de 2024.



Claudia lanza campaña contra violencia de género

Programas para ellas.

La estrategia en materia de igualdad sustantiva será permanente; hoy, marchas en la capital

ELIZABETH GUZMÁN
ÁLVARO OBREGÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la implementación de la campaña Es Tiempo de Mujeres sin Violencia, que arrancará hoy a escala nacional.

Durante su gira en Álvaro Obregón, Michoacán, la mandataria informó que esta será parte de las estrategias de su gobierno en materia de igualdad sustantiva.

“Ya quedó atrás eso de ‘calladita te ves más bonita’. Eso ya no. Las mujeres tenemos voz, tenemos participación, entre todos estamos construyendo un país más igualitario.

“Esta campaña de defensa de las mujeres reconoce que debemos tener todos nuestros derechos. Ya está en la Constitución: igualdad sustantiva, mismos salarios para mujeres y hombres por el mismo trabajo, y una vida libre de violencia”, destacó.

En víspera del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, Sheinbaum destacó que en 2025 iniciará la entrega de pensiones para ellas, de 60 a 65 años, cuyo apoyo económico será de 3 mil pesos bimestrales.

En su primera visita a dicho

estado como Presidenta, detalló que, inicialmente, 48 mil michoacanas de 63 y 64 años serán beneficiadas con la pensión para mujeres de la tercera edad.

“Me comentó la secretaria del Bienestar, Ariadna (Montiel), que ya aprobaron todos los congresos locales y el Congreso de la Unión, que todos los programas queden en la Constitución. Así que la próxima semana va a salir el decreto en el Diario Oficial de la Federación de que todos los programas de Bienestar ahora son constitucionales.

“Es tiempo de mujeres, pero no solo tiempo de mujeres, sino que es tiempo de mujeres sin violencia”, subrayó.

Y ADEMÁS

Celebra triunfo en urnas de Uruguay

Claudia Sheinbaum felicitó a Yamandú Orsi y Carolina Cosse por su triunfo en la elección por la presidencia y vicepresidencia de Uruguay, respectivamente.

“Felicidades a Yamandú Orsi y a Carolina Cosse. El Frente Amplio regresa a gobernar por voluntad del pueblo uruguayo, que una vez más demuestra su vocación democrática y progresista”, publicó.

Asimismo, destacó entre esos programas la pensión universal al adulto mayor, becas a jóvenes estudiantes, Sembrando Vida, fertilizantes gratuitos y apoyo a personas con discapacidad.

Por su parte, la titular de la próxima Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández, puntualizó que la campaña será permanente y “tiene un mensaje muy claro: que es una tarea de todos el que la violencia contra nosotras disminuya.

“Durante este gobierno ninguna mujer estará sola, porque tenemos a una gran protectora y defensora, que es la doctora Claudia Sheinbaum. Así que aquí en Álvaro Obregón, Michoacán, les presentamos el arranque de esta campaña permanente”, señaló.

Agregó que el próximo año iniciará la entrega de una cartilla de derechos para las mujeres, así como la construcción de redes de apoyo para ellas en todo el territorio mexicano.

En tanto, hoy diversos colectivos llevarán a cabo movilizaciones para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Los contingentes saldrán de la Glorieta de las Mujeres que Luchan, sobre avenida Paseo de la Reforma, y culminarán en la plancha del Zócalo.

Los primeros grupos de mujeres comenzarán a marchar alrededor de las 2 de la tarde y otras partirán a las 4 de la tarde de dicha glorieta. ■■■



CRÓNICA: VISITA PRESIDENCIAL ENTRE DEMANDAS



Especial

■ En el anuncio de la Pensión Mujeres Bienestar estuvieron presentes (de izq. a der.) Mario Delgado, Secretario de Educación; Citlali Hernández, titular de la Secretaría de las Mujeres; el Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla; la Presidenta Claudia Sheinbaum; Ariadna Montiel, Secretaria del Bienestar, y Edna Elena Vega Rangel, Secretaria de Desarrollo Territorial.

Evita Presidenta hablar del narco

NATALIA VITELA

ÁLVARO OBREGÓN,
Mich.- "Pedimos por la seguridad, Presidenta", fue

Durante su encuentro con habitantes de Michoacán, Claudia Sheinbaum destaca los programas sociales de su Gobierno y rehúye a comentar sobre la violencia



una de las primeras demandas con la que recibieron a la Presidenta Claudia Sheinbaum al llegar a un parque de béisbol en este municipio de Michoacán. La Mandataria calló.

En medio del clima de violencia que vive el País, el anuncio de la Pensión Mujeres Bienestar se vio envuelto en cuestionamientos en torno al homicidio de seis personas en el antro "DBar" en Villahermosa y uno más en una boda en Jalapa, ambos en Tabasco.

Así como del Operativo Enjambre en el Estado de México, la renuncia del Tesorero de Tacámbaro y otros temas de seguridad.

La Presidenta volvió a callar. Sólo alcanzó a responder: "Ya mañana lo vemos, en la mañana".

Después de esto se dirigió a la entrada del parque, donde ya la esperaban vecinos del municipio... y más cuestionamientos.

Mientras enunciaba el postulado esencial de la 4T: "por el bien de todos, pri-



Especial

Vecinos del municipio Álvaro Obregón aprovecharon para abrazar a la Presidenta Sheinbaum.

mero los pobres", fue interrumpida por un grupo de campesinos productores de maíz inconformes por la falta de apoyo gubernamental.

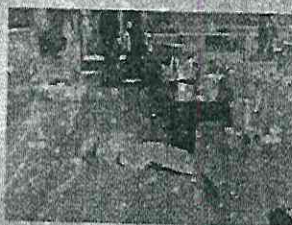
"Si quieren déjenme hablar y ahorita hablamos del tema del campo", pidió a los inconformes para continuar con su discurso.

Más tarde, la Mandataria se comprometió con ellos para que en dos semanas Julio Berdegué, Secretario de Agricultura, establezca con ellos una mesa de trabajo, así como que haya un acercamiento con el Gobernador de Michoacán, el morenista Alfredo Bedolla, pero los campesinos no se quedaron conformes.

"Le voy a pedir a Alfredo (Ramírez Bedolla, Gobernador de Michoacán) a venir aquí, al secretario de Agricultura y Desarrollo Rural para que venga aquí a Álvaro Obregón para que atienda a todos y a ver cómo hacemos porque tene-

Se le junta la tarea

La Presidenta Sheinbaum se comprometió ayer a hablar en la mañana de hoy sobre los siguientes temas:



ATAQUES EN TABASCO

La Fiscalía de Tabasco confirmó que en el "DBar" asesinaron a 6 personas y lesionaron a otras 10, mientras que en una boda mataron a un invitado e hirieron a otros 2.



OPERATIVO ENJAMBRE

El 22 de noviembre, la SSPC detuvo a 6 mandos de seguridad y una Alcaldesa del Edomex por presuntos narconexos. Ayer les dictaron prisión preventiva.



TESORERO DE TACÁMBARO

Luego de que se dio a conocer que en Estados Unidos fue condenado por trata de personas, Raudel Campos Murillo renunció el pasado sábado como Tesorero Municipal de Tacámbaro, Michoacán.



mos más programas para que haya precios justos para los granos. Fijense este año el precio de garantía del frijol lo subimos a 27 pesos”, aseguró.

“¿Y el maíz?”, replicaron los campesinos.

En el encuentro, en el que estuvo acompañada de Citlali Hernández, titular de la Secretaría de las Mujeres, y de Ariadna Montiel, Secretaria del Bienestar, la Presidenta reconoció las carencias en materia de salud en la región.

“Está aquí Alejandro Svarch. Él es el nuevo director del IMSS-Bienestar, que es esta nueva institución. Él estuvo con el Presidente (Andrés Manuel) López Obrador y ahora, nos está ayudando con el IMSS-Bienestar.

“Me comentaron que aquí la clínica, el centro de salud, le faltan muchas cosas. A ver si puede venir Alejandro para que pueda apoyar. ¿Les parece?”, apuntó Sheinbaum.

“Si no te puedes quedar hoy (ayer), entonces... Hoy mismo se queda para ir a ver el centro de salud”.

Tampoco perdió la oportunidad para mencio-

nar el nuevo programa de pensiones para mujeres de 63 y 64 años.

“Miren, yo en la tarde voy a regresar a la Ciudad de México y ya me dijo mi hijo: ‘Te voy a dejar un ratito al nieto porque vamos a ir a algún lugar’. Así pasa con las mujeres.

“Pues como llegó una mujer Presidenta, por primera vez vamos a reconocer el trabajo de las mujeres mexicanas. Por eso, cuando lleguemos a los 60, una pensión; y cuando lleguemos a los 65, pues el pase automático para pasar a la pensión universal de adulto mayor. Esta pensión el próximo año empieza con 63 y 64, que es las que estamos registrando; y después ya nos vamos a 60, 61 y 62 años, así lo vamos a llevar”, aseguró.

Sheinbaum también destacó la participación de jóvenes en la elección judicial de 2025.

“Solamente en la inscripción del Poder Ejecutivo, (se han inscrito) más de 9 mil jóvenes en todo el país, que quieren ser Jueces honestos, Magistrados, Magistradas honestas, Ministros y Ministras honestos:

eso es la 4T, tiene principios y tiene causas que nunca debes traicionar”, señaló.

Por último, ensalzó la campaña contra la violencia a las mujeres que presentó la titular de la Secretaría de la Mujer, previo a su discurso.

“Hay violencia en nuestro País contra las mujeres, ¿y cuál es el fondo, pienso yo? Pues es discriminación, es vernos a las mujeres como si fuéramos menos. Y nosotros como pueblos somos generosos, somos solidarios; nosotros siempre le damos la mano al que se queda atrás. Y siempre tenemos que darle la mano también a las mujeres, que las mujeres seamos vistas siempre como personas.

“Esa violencia también se refleja en otras formas, no solo contra las mujeres, porque durante muchos años todos esos gobiernos neoliberales en realidad eran profundamente clasistas, profundamente racistas. Y nosotros, entre todos nos vemos como iguales, todas las mexicanas y mexicanos somos iguales, aquí nadie es más y nadie es menos, todas y todos somos iguales”, dijo.



En octubre, la mayor salida de capitales extranjeros este año

● Inversionistas liquidaron \$71 mil 500 millones que tenían en bonos

● En febrero y julio, las otras grandes ventas de valores del gobierno: BdeM

● Recortes en tasas de referencia y la volatilidad del peso, las razones

● Preven analistas incertidumbre con el relevo de la presidencia en EU

JULIO GUTIÉRREZ/P19

BAJA EN TASAS DE INTERÉS POR EL BDEM, PRINCIPAL CAUSA: EXPERTOS

Octubre, mes con la mayor salida de capitales foráneos durante 2024

Inversionistas extranjeros vendieron ese

mes bonos por \$71 mil 500 millones



JULIO GUTIÉRREZ

19

En octubre de este año, inversionistas extranjeros vendieron 71 mil 500 millones de pesos en bonos respaldados por el gobierno federal, la mayor salida de capital foráneo en lo que va de 2024, de acuerdo con cifras del Banco de México (BdeM).

La liquidación de estos valores supera la reportada en febrero, por 54 mil 937 millones de pesos, y de julio, por 38 mil 524 millones, al mismo tiempo que rompe una racha de dos meses consecutivos de entrada de capitales.

Los datos del banco central detallan que, de forma acumulada, hubo una tenencia total de valores gubernamentales en manos extranjeras por un billón 772 mil millones de pesos al cierre de octubre de 2024.

Analistas de Intercam comentaron que detrás de estos movimientos está la incertidumbre porque el BdeM ha recortado la tasa de referencia, mientras la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed, por sus

siglas en inglés) no lo ha hecho, al mismo tiempo que el peso muestra ciclos de volatilidad frente al dólar, sobre todo en meses recientes.

La tenencia de valores gubernamentales en manos de extranjeros es deuda nacional adquirida por personas con otra nacionalidad en forma de bonos, Bonos M, Udibonos, Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (Bondes), Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) y otros instrumentos de inversión emitidos por el Estado.

Cuando los inversionistas foráneos adquieren deuda se considera una entrada de capital, y si la venden se reporta como salida de capital foráneo.

De acuerdo con los datos del BdeM, la salida de capital extranjero es resultado de un decremento en la tenencia de Cetes por 17 mil 800 millones de pesos, por bonos de 53 mil 300 millones, en Udibonos por 5 millones de pesos y por Bondes D de 68 mil 600 millones.

El acumulado del año ha registrado una salida de 15 mil 900 millones

de pesos; los Bondes D y los bonos son los que presentan lecturas negativas, con decrementos globales por 27 mil 700 millones y 30 mil 900 millones de pesos, respectivamente.

En el lado positivo de la balanza, la tenencia de Cetes por parte de extranjeros presenta un incremento por 30 mil 600 millones de pesos y los Udibonos por 10 mil 200 millones.

Los analistas de Intercam expusieron que “en los últimos meses hemos visto entradas y salidas de los extranjeros entre Cetes y M Bonos, de tal manera que en el neto no hemos visto un incremento en la tenencia, por el contrario, ha habido una salida, aunque marginal.

“Lo que podría estar detrás de estos movimientos es la incertidumbre con respecto al quehacer de la política monetaria en Estados Unidos y de México, ya que no hay claridad con respecto a un ciclo de recortes continuos en ambas economías, más bien crece la expectativa de un ciclo con pausas y que además pudiera ser moderado.

“A lo anterior hay que agregar que el peso mexicano ha mostrado una volatilidad mucho mayor, lo cual también desincentiva la toma de posiciones largas. En línea con lo anterior, la entrada de la próxima administración en Estados Unidos,

que propone un programa agresivo de aranceles, pudiera generar nuevamente un episodio de volatilidad, incremento en tasas de interés y, por ende, menor apetito por la renta fija mexicana”, agregaron los expertos.

Tenencia total de valores gubernamentales en poder de extranjeros

Billones de pesos



Datos al 31 de octubre de 2024
Fuente: BdeM



La extorsión no cede; creció 18.2% durante el sexenio pasado

Seis entidades concentraron 68% de las carpetas de investigación, indican datos del SESNSP; el Estado de México encabeza la incidencia

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ERNESTO AROCHE

—nacion@eluniversal.com.mx

La extorsión creció 18.2% durante el sexenio pasado y seis estados concentraron 68% de las 54 mil 424 carpetas de investigación registradas por ese delito.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) ponen al Estado de México a la cabeza, seguido de Veracruz, Jalisco, Nuevo León, Ciudad de México y Guanajuato.

Armando Vargas, investigador de México Evalúa, asegura que el ilícito tiene “un índice de impunidad de 98.36% a nivel nacional”.

Además, reportes periodísticos muestran que el cobro de piso y la extorsión son cada vez más amplios: actualmente afectan al comercio de

2,207

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

por extorsión se abrieron en Toluca, Edomex, durante el sexenio pasado; una cada día.

pollo en el Estado de México y Guerrero, la producción de limón y aguacate en Michoacán y la venta de tortillas en Chiapas, entre otros.

Estimaciones del Inegi ubican la cifra negra de extorsión en 97.4%; tan sólo en 2023, el organismo contabilizó 4.9 millones de casos en todo el país.



ILUSTRACIÓN. EKO



PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

EXTORSIÓN, EL DELITO QUE SE COME A MÉXICO

Este crimen es el único que no ha dejado de crecer desde el gobierno de López Obrador; **Estado de México, Veracruz, Jalisco, Nuevo León, Ciudad de México y Guanajuato concentran 68% del total**



Texto: **ERNESTO AROCHE**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: **EKO**

En octubre del año pasado, Juan se encontraba en su negocio de venta de hierbas medicinales, ubicado en un mercado de la zona metropolitana de Toluca, cuando unos hombres se presentaron a cobrar la cuota. Le pedían 100 mil pesos por “derecho de piso”.

Juan había logrado evadir el pago por varios meses, pero las amenazas iban subiendo de tono: “Ya tienes que entrarle con la cuota, si no te va a cargar. Nos mandó la jefa”.

Él quería negociar, ganar tiempo, pero fue imposible. Los hombres no llegaron a negociar. Juan terminó en el hospital tras ser golpeado; lo picaron y le pegaron con tubos.

La historia de este comerciante quedó registrada en sentencias del Poder Judicial de la Federación, y es una de las 54 mil 424 denuncias que se convirtieron en carpeta de investigación por el delito de extorsión durante el periodo de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

A diferencia de delitos como el homicidio doloso, feminicidio, lesiones por arma de fuego o secuestro, la extorsión mantiene una tendencia al alza sostenida, como reconoció el 26 de octubre pasado Marcela Figueroa Franco, titular del SESNSP, durante la presentación de las estadísticas de la incidencia delictiva con los que arrancó la nueva administración federal.

Los datos muestran que en los casi seis años del gobierno anterior la extorsión creció 18.2%.

Pero los datos conocidos son apenas una pequeña muestra del tamaño del delito. De acuerdo con estimaciones de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe)*,

que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la cifra negra en el caso de extorsión fue de 97.4% promedio entre 2018 y 2023 (el último año reportado por el Inegi). Hay estados, incluso, que pudieran llegar a 100%, como Sonora, Guerrero y Nayarit.

De acuerdo con datos más recientes de la *Envipe*, en 2023 se contabilizaron 4.9 millones de casos de extorsión en todo el país.

Además, según registros periódicos, hoy en día el cobro de piso y la extorsión son cada vez más amplios, pues ahora alcanza a la venta de pollo en el Estado de México y Guerrero, la producción de limón y aguacate en Michoacán, la venta de tortillas en Chiapas, entre muchos otros casos.

Los nombres de todas las personas extorsionadas mencionadas en este reportaje fueron modificados para proteger su identidad.

Las variaciones del delito

Los datos de la estadística del SESNSP ubican a la capital del Estado de México, Toluca, como el municipio con el mayor número de carpetas de investigación por el delito de extorsión en el sexenio pasado, 2 mil 207, una por día.

Entre los primeros 20 municipios hay, en total, siete del Estado de México. Es la entidad federativa con más demarcaciones incluidas en los

índices más altos. De mayor a menor incidencia, el listado lo conforman Toluca, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Monterrey, Chimalhuacán, Guadalajara, Xalapa, Cuautitlán Izcalli, Tecámac, Chalco, Zapopan, Celaya, Iztapalapa, Benito Juárez (Cancún), Acapulco, Veracruz, Fresnillo, Zacatecas y Pachuca. En conjunto, la veintena de localidades concentra 30%—en números cerrados— del total de carpetas de investigación registradas por el SESNSP en el sexenio anterior.

A nivel entidad federativa, el Estado de México encabeza el listado, con 19 mil 512 carpetas de investigación en el periodo citado. Le siguen Veracruz, con 4 mil 684 carpetas iniciadas; Jalisco, con 3 mil 695; Nuevo León, con 3 mil 658; Ciudad de México, con 2 mil 939, y Guanajuato con 2 mil 381. Estas seis entidades concentran 68% del total, con 36 mil 869.

Francisco Rivas Rodríguez, director general del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), sostiene en entrevista que el Estado de México “lleva años siendo primer lugar o de estar siempre dentro de los primeros lugares, pues es un estado en donde conviven la delincuencia común con la delincuencia organizada, con delitos más complicados relacionados, incluso, con corrupción de autoridades, con situaciones de [mala] gobernanza, donde conviven los pequeños problemas de corrupción y [muchas] corruptelas”.

Pero, puntualiza, hay un tipo de extorsión que es “mucho más peligroso para la gobernanza del país”, va más allá del pago de piso y tiene que ver con el control de los mercados y la producción. Explica que no sólo se trata de imponer aranceles a la producción, como se ha evidenciado en Michoacán, también está relacionado con imponer la venta de marcas o productos.

“A veces son intereses económicos de los propios delinquentes que tienen, incluso, marcas legales registradas o porque están asociados con alguna empresa que les paga a ellos para obligar a los comerciantes a que sólo vendan ciertas marcas y productos”, plantea el especialista.

Un binomio boyante

Era cerca de la una de la tarde del 17 febrero de 2003 cuando Anto-

18.2%

CRECIÓ

el delito de extorsión durante los casi seis años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

54 mil

DENUNCIAS

se convirtieron en carpetas de investigación por extorsión en el periodo de AMLO, según el SESNSP.

97.4%

DE CIFRA NEGRA

tuvo el delito de extorsión entre 2018 y 2023, el último año reportado por el Inegi.



25 NOV 2024

Página

16

Sección

Fecha

no vio llegar a su ferretería a un par de personas a bordo de una motocicleta. Llegaron armados y le entregaron, sin más, un teléfono que timbraba.

Al contestar, Antonio escuchó la voz de un hombre que le dijo que era del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, y que debía pagar una cuota única por 600 mil pesos para que pudiera seguir trabajando.

“O nos das la cuota o te metemos un balazo en el fundillo; con el cártel no se juega”, recuerda el ferretero de Cortázar, Guanajuato.

Lo amenazaron a él y a su familia con lastimarlos e incluso con quitarles la vida si no cumplían con el pago de la cuota impuesta. Antonio aceptó pagarles 100 mil pesos por la extorsión.

De acuerdo con cifras del SES-NSP, en 2020 Guanajuato se colocó

una tienda en línea, y que si no reconocía la transacción podía llamar a un número de teléfono que se incluía en el mensaje.

Ángeles, sobresaltada por la posibilidad de que hubieran logrado obtener su número de cuenta o clonado su tarjeta, marcó. Había quedado enganchada. Lo primero que pasó es que su cuenta en la banca en línea se bloqueó. Alarmada por la situación fue a su sucursal bancaria para pedir ayuda.

Ahí le dijeron que lo tenía que resolver vía telefónica y la despacharon a su casa. Ángeles hizo entonces lo que le dijeron originalmente: siguió la comunicación con el número al que había llamado inicialmente y la extorsión avanzó.

Del otro lado de la línea comenzaron con trabajo de ingeniería social y fueron obteniendo, primero información personal, y luego pequeñas cantidades de dinero hasta completar casi 100 mil pesos.

Cuando Ángeles se dio cuenta de que había sido objeto de un delito decidió no denunciar a la policía lo sucedido, creyó que no lograría nada más allá de ser revictimizada, como cuando intentó buscar ayuda en la delegación de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Servicios Financieros en Puebla para presionar al banco y encontrar una solución. No va a proceder, la culpa fue de usted, le dijeron.

“La extorsión tiene un índice de impunidad de 98.36% a nivel nacional, prácticamente tiene 100% de impunidad”, explica Armando Vargas.

Se entabló comunicación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, pero la respuesta fue que de momento no cuentan con agenda de entrevistas. ●

entre los 10 primeros estados con el mayor número de carpetas de investigación por el delito de extorsión, y desde entonces mantiene una tendencia al alza. En 2024 ocupa el segundo lugar, sólo por debajo del Estado de México.

Armando Vargas, coordinador del programa de seguridad de la organización civil México Evalúa, explica en entrevista que Guanajuato y Michoacán son las entidades con los crecimientos más altos en el reporte de ese delito en los últimos años, más de 7,000% entre 2018 y 2024.

Extorsionando desde el teléfono

Un mensaje sobre una compra en línea que Ángeles no había realizado fue el inicio de una agonía que se saldó con varias decenas de miles de pesos, producto de una extorsión telefónica que se extendió por días.

El mensaje que recibió decía que estaba en proceso una compra en

ARMANDO VARGAS
México Evalúa

“Tiene un altísimo nivel de impunidad... observamos que la extorsión tiene un índice de impunidad de 98.36% a nivel nacional, prácticamente tiene un 100% de impunidad”

FRANCISCO RIVAS RODRÍGUEZ
Observatorio Nacional Ciudadano

“A veces son intereses económicos de los propios delincuentes que tienen, incluso, marcas legales registradas, o porque están asociados con alguna empresa”



Crecieron con AMLO, delitos de extorsión y de narcomenudeo

También tuvo cifras récord en sexenio el número de carpetas por violencia familiar, de acuerdo con cifras del SESNSP; **expertos ven estrategia de seguridad fallida y falta de atención a las causas**

SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

En vez de disminuir los índices de incidencia delictiva durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, en varios ilícitos aumentaron y alcanzaron cifras récord desde que existen registros. Tal es el caso de la extorsión, que el mismo exmandatario reconoció que no pudo reducir, así como la violencia familiar y el narcomenudeo.

Especialistas apuntan al crimen organizado como una de las causas y afirman que hubo una política de seguridad fallida. Las cifras más bajas de dichos delitos se reportaron en diciembre de 2018, indica el reporte de *Víctimas de Delitos del Fuero Común*, publicado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En el primer mes del gobierno pasado, hubo 567 víctimas de extorsión; en octubre de 2019 se dio el primer pico con 856, para agosto de 2021 hubo 880 y en 2022 se rompió récord con mil 141 víctimas en abril; mil 117 en mayo y mil 141 en junio. Para 2023 y 2024, la incidencia se mantuvo. Es decir, se incrementó 101.2% respecto a diciembre de 2018 y abril de 2022.

Hasta septiembre de 2024, reportes indican que hubo 57 mil 494 víctimas de extorsión, aunque la cifra puede ser mayor, debido al temor de las personas para denunciar, y que las autoridades, al estar cooptadas

por el crimen organizado y formar parte de los anillos de protección, dejan desatendido el problema, dijo a EL UNIVERSAL David Saucedo, especialista en seguridad.

“Es un delito que se denuncia poco porque las víctimas tienen miedo de represalias por parte de los grupos que extorsionan. Es común que haya ataques en contra de los comerciantes, locatarios, taxistas y de profesionistas que sufran algún tipo de delito de extorsión. Y basta con que haya un primer asesinato para que los demás integrantes de su gremio decidan no presentar una denuncia”, advirtió.

Al respecto, Leonel Fernández, director de Incidencia en Política Pública del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) precisó que la extorsión observó un incremento durante la pandemia, pues los delincuentes, al verse imposibilitados de salir a la calle, se adaptaron a medios digitales para cometer este delito.

“Los delincuentes se dieron cuenta de que podían conseguir el mismo rédito económico y con menos riesgos a que pudieran ser aprehendidos o lastimados de alguna forma. Aumentó de muchas formas, principalmente la telefónica, y también muchos delitos que todavía no podemos medir porque no existe un reporte que se publique, pero los delitos cibernéticos, todo lo que tiene que ver con fraudes, con robo de identidad, como robos en WhatsApp”, dijo Fernández.

Ambos expertos coincidieron en que no se ha logrado reducir el impacto de los grupos de crimen organizado, no solo de narcotráfico, sino de cualquier otra índole como el huachicoleo, tráfico de personas, piratería y muchas veces tráfico de mercancías. “La extorsión ha demostrado ser un delito que les genera mucho dinero de nuevo con muy pocos riesgos”, apuntó Fernández.

Agregó que es un delito con cifra negra, 100% de impunidad y que genera muchos recursos y es la forma que han encontrado los grupos de la delincuencia organizada para enriquecerse. Además, la estrategia fallida de abrazos no balazos y la presencia de la Guardia Nacional no lo-

graron disminuir ni la actividad ni el poder de estos grupos.

“Se controló relativamente el homicidio, no podemos hablar de que hubo un descenso o una mejora, pero al menos no siguió creciendo con la velocidad que venía. Por eso tuvo más que ver con esta disuasión que generaba de batallas por parte del Ejército, de la Guardia Nacional, pero no hubo aprehensiones importantes, no hubo una disminución inteligente, ya sea de las finanzas o de la capacidad operativa de grupos de la delincuencia organizada”, recalcó Fernández.

En 2019 se contabilizaron 9 mil 3 víctimas; en 2020 hubo 8 mil 380; en 2021, 9 mil 408; en 2022 hubo 11 mil



25 NOV 2024

39 (cifra récord en el sexenio); en 2023 fueron 10 mil 946 y hasta septiembre de 2024 había 8 mil 151 víctimas de extorsión.

Violencia familiar

Por otro lado, los reportes de Incidencia Delictiva del Fuero Común, indican que la violencia familiar tuvo su nivel más bajo al inicio del sexenio de López Obrador, con 12 mil 174 carpetas de investigación. Sin embargo, a cinco meses de gobierno se incrementó a 20 mil 378 y durante los meses de confinamiento por la pandemia de Covid-19, creció exponencialmente y alcanzó 23 mil 907 durante mayo de 2021.

Aunque la cifra más alta se re-

gistró en mayo de 2024 con 27 mil 499 carpetas, lo que representa un incremento de 125.8% respecto a diciembre de 2018. En todo el sexenio se documentó un millón 465 mil 445 carpetas de investigación por este delito.

En 2019 hubo 210 mil 189; en 2020 fueron 220 mil 28; en 2021 hubo 253 mil 740; al año siguiente fueron 270 mil 544 y en 2023 hubo 284 mil 203; hasta septiembre de 2024 el SESNSP contabilizó 214 mil 467 carpetas por este delito.

“La macrocriminalidad está provocando que otros delitos se disparen, todos tenemos la atención puesta en los actos de narcoterrorismo o la narcopolítica,

pero hay un incremento silencioso de otro tipo de delitos, producto de la erosión de nuestros sistemas de procuración de justicia, de seguridad pública y penitenciario”, señaló Saucedo.

En paralelo, dijo, la violencia y la migración, generan hogares fracturados y familias disfuncionales, donde está ausente algún integrante, padre o madre de familia, lo que provoca desintegración familiar, erosión del tejido social y por consecuencia, un incremento de la violencia familiar.

Aumenta venta de drogas

El narcomenudeo también se incrementó de una forma parecida, pues llegó a 80.9%, con 4 mil 610 carpetas de investigación en diciembre de 2018 a 8 mil 341 en agosto de 2024, mes récord de la administración de AMLO.

Durante el sexenio hubo un total de 480 mil 63 carpetas: en 2019 se registraron 70 mil 274 carpetas; en 2020 creció a 76 mil 741; 2021 cerró con 82 mil 275; en 2022 fueron 86 mil 386; para 2023 hubo 90 mil 71 y en los primeros nueve meses de 2024 fueron 69 mil 706.



DAVID SAUCEDO

Especialista en seguridad

“Lamentablemente las guerras de cárteles se financian en México con la apertura de puntos de venta, la comercialización de drogas ilícitas obviamente, y también con la exportación de drogas hacia Estados Unidos”



LEONEL FERNÁNDEZ

Director de Incidencia en Política Pública del ONC

“La extorsión ha demostrado ser un delito que les genera mucho dinero de nuevo con muy pocos riesgos”

“El narcomenudeo tiene que ver directamente con las guerras de cárteles para poder financiar estas batallas que hay entre los grupos de narcotráfico y que alimentan su base tributaria. Los cárteles funcionan como pequeños estados en donde para financiar sus actividades criminales cobran una especie de impuesto, en este caso es la comercialización de drogas ilícitas, que les permite tener un ingreso y de esta manera fungir como un estado”, explicó Saucedo.

Puntualizó que la guerra de los cárteles de Sinaloa contra Jalisco Nueva Generación, por ejemplo, se traduce a un alza del narcomenudeo, porque los grupos del narcotráfico se financian mediante actividades paralelas, como extorsión, robo de transporte de carga, huachicol y narcomenudeo.

“Lamentablemente las guerras de cárteles se financian en México con la apertura de puntos de venta, la comercialización de drogas ilícitas obviamente, y también con la exportación de drogas hacia Estados Unidos”, finalizó el especialista. ●



Delincuentes hicieron negocio ⁰

La guerra de cárteles incrementó el narcomenudeo.

Delitos en el sexenio de López Obrador

Carpetas de investigación abiertas

Total del sexenio

De diciembre de 2018 a septiembre de 2024

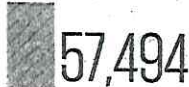
Violencia familiar



Narcomenudeo

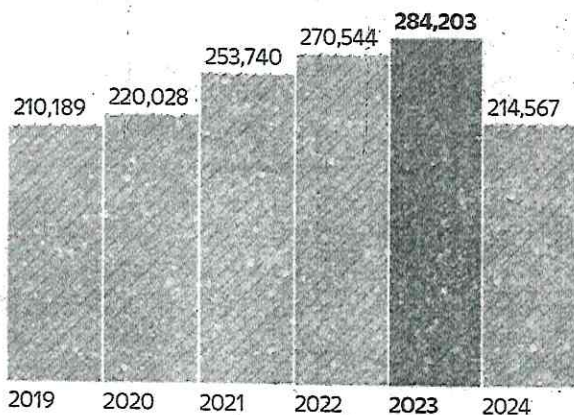


Extorsión

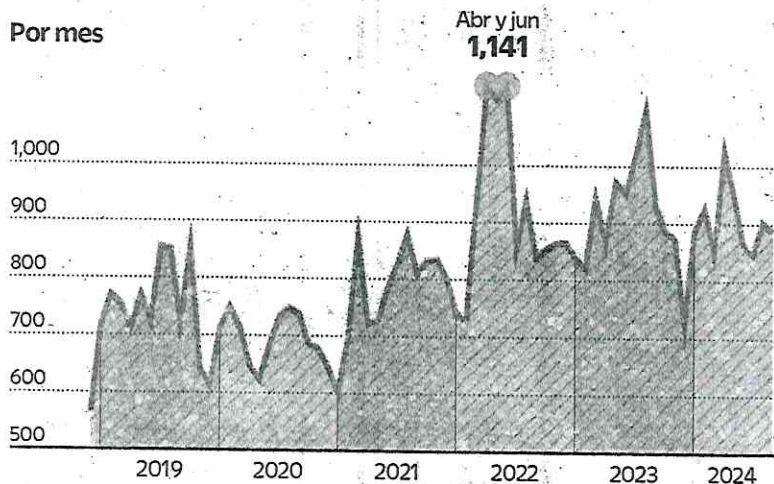


Violencia familiar

Por año*



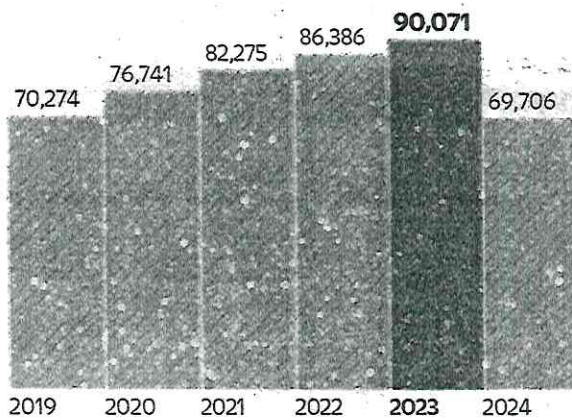
Por mes



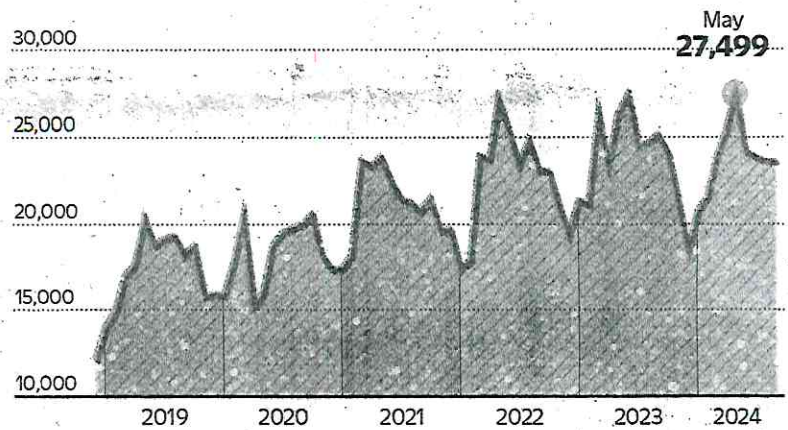


Narcomenudeo

Por año*

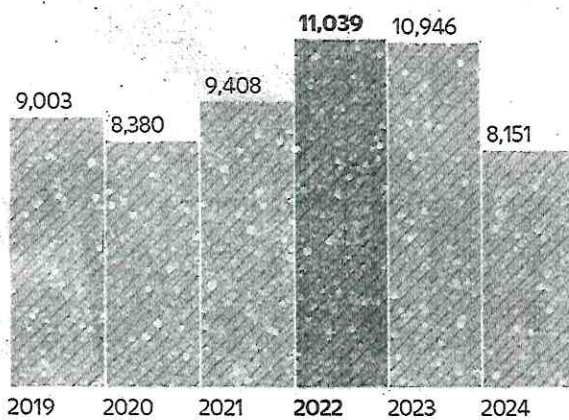


Por mes

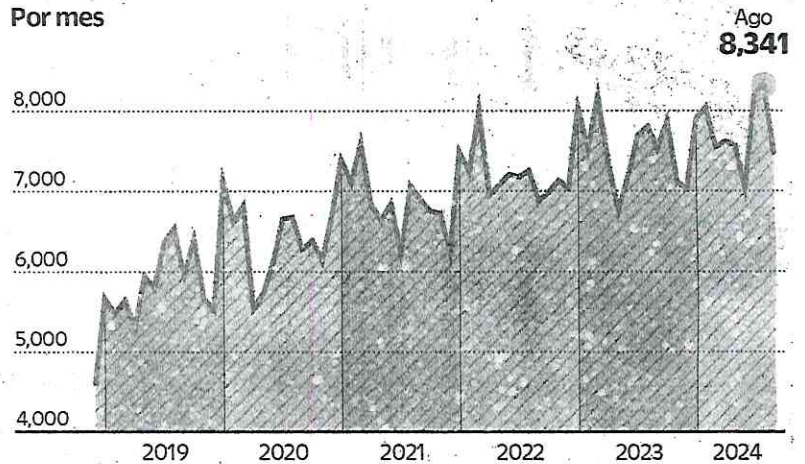


Extorsión

Por año*



Por mes



No se muestra diciembre de 2018 que para violencia familiar es 12,174; para narcomenudeo 4,610 y para extorsión 567. Las cifras van del 1 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2024. Fuente: Elaboración propia.



Atacan en Tabasco boda y antro: hay 7 muertos

IRRUMPE COMANDO EN EL RAMO



Especial

...Y ABREN FUEGO EN BAR



Luis Manuel López

REFORMA / STAFF

Tabasco amaneció ayer con la masacre de 7 personas, seis de ellas al interior de un centro nocturno en Villahermosa y otra persona más durante una boda que se celebraba en el Municipio de Jalapa, a 60 kilómetros de la capital.

La noche del sábado, al menos 5 sujetos encapuchados, con chalecos antibalas y armas largas, interrumpieron una boda en el Casino del Pueblo, jus-

to cuando la novia se disponía a lanzar su ramo de flores.

Los sicarios mataron ahí a Vladimir Zúñiga Calzado, quien según la Fiscalía General del Estado (FGE) era un traficante de personas, e hirieron a dos personas más.

Horas después, alrededor de las 3:53 de ayer, seis personas murieron y otras 10 quedaron heridas, después de un ataque en el establecimiento "Dbar", ubicado en la zona de Tabasco 2000.

Entran sicarios en bar y masacran a 6 en Villahermosa

Asesinan criminales a siete en Tabasco



Irrumpe comando en festejo de boda y busca a hombre para matarlo a tiros

REFORMA / STAFF

Siete personas fueron asesinadas en dos hechos distintos perpetrados por sicarios durante la noche del sábado y madrugada de ayer en los municipios de Jalapa y Centro (Villahermosa), en Tabasco.

La Fiscalía General del Estado (FGE) aseguró que, en ambos casos, sicarios buscaban a una sola persona al interior de los establecimientos, pero en medio de la irrupción asesinaron a gente inocente.

La noche del sábado, en Jalapa, un Municipio gobernado por el Partido del Trabajo (PT) y a 60 kilómetros de Villahermosa, al menos cinco sujetos con armas largas y encapuchados irrumpieron en una boda que se realizaba en el Casino del Pueblo.

Justo cuando la novia iba a arrojar sobre la pista su ramo, los presentes registraron en video cómo los sicarios entraron a gritos para realizar el ataque, el cual provocó la muerte de Vladimir Zúñiga Calzado, a quien la FGE señaló como traficante de personas.

“En el caso de Jalapa tenemos reportada a una persona fallecida, de nombre Vladimir Zúñiga Calzado”, informó ayer el vicefiscal de Delitos Comunes, Gilberto Melquiades.

“Al parecer, de estas investigaciones que se están

realizando, era una persona que se dedicaba a actividades ilícitas, tráfico de personas, y es la persona que tenemos reportada como fallecida de ese evento. No tiene conexión con el evento en esta ciudad (Villahermosa)”.

En un segundo ataque, registrado alrededor de las 3:53 horas de ayer, se reportó que al interior del negocio “Dbar”, ubicado en la zona de Tabasco 2000, al menos seis personas fueron masacradas y otras 10 resultaron heridas.

“¡Ay no, no! ¿por dónde salimos, por favor?”, suplicó una mujer que registró en video a varios de los muertos y heridos mientras buscaba ponerse a salvo.

De acuerdo con la FGE, cinco de las víctimas murieron minutos después de la balacera y una más al ser atendida en un hospital.

“Personas armadas ingresaron a ese lugar, buscando una persona determinada y obviamente que las personas que se encontraban cerca de esa zona, pues también resultaron afectadas”, explicó el Vicefiscal Melquiades Miranda.

“Las primeras indagaciones, es decir, de manera preliminar, y al parecer esto (del bar) no se encuentra relacionado al crimen organizado, pudiera tener otros tintes de problemas que se suscitaron al interior”.

Entre las víctimas fueron identificados el abogado recién egresado Erick Urbina; Juan Manuel de la Cruz, guitarrista del grupo ‘Estilo del Rancho’; Jesús Ramón,

empresario local, y Carlos Antonio Falconi Ullín, originario de Comalcalco.

Lucero Ramón, hermana de Jesús, reclamó que afuera del establecimiento estaba una patrulla, la cual al parecer no actuó en contra de los sicarios.

“Y la gente ya a decir ‘de-

berían estar en su casa’, no; esto debería ser un lugar seguro, estaba en el antro con sus amigos, me comentan que ya estaban por retirarse”, dijo la mujer a medios locales.

Apenas el 11 de febrero pasado, en la misma zona de Tabasco 2000, tres jóvenes fueron asesinados al interior del “Bar Hope 52”.



BAR Y BODA

Las víctimas

Fallecidos indentificados tras el ataque en el local “Dbar”, en la exclusiva zona Tabasco 2000.



Erick Urbina
■ Abogado recién egresado



Juan Manuel de la Cruz
■ Guitarrista del grupo “Estilo del Rancho”



Carlos Antonio Falconi Ullín



JESÚS RAMÓN
■ Ingeniero y empresario



Quedan en prisión detenidos en 'Operación Enjambre'

Vinculan a Alcaldesa a cártel de la Familia

Acusan a morenista de ordenar asesinar a síndico y su chofer por rencillas políticas

DZOHARA LIMÓN

TOLUCA.- María Elena Martínez Robles, Presidenta Municipal de Amanalco, Estado de México, es investigada por supuestos nexos con el cártel de La Familia Michoacana.

En la primera audiencia tras su detención, se expuso que el 25 de enero de 2023 ella habría llamado a líderes de ese grupo criminal y habría ordenado el homicidio del Síndico Miguel Ángel Lara de la Cruz y de su chofer, Guillermo Gerónimo Roque, quienes un día después fueron encontrados sin vida.



LAS DETENCIONES

La Alcaldesa de Amanalco, María Elena Martínez Robles, en el desfile de la Revolución en calles de su municipio.



La defensa de la Alcaldesa morenista solicitó un plazo constitucional de 144 horas para el avance de la audiencia inicial de vinculación a proceso. En tanto, el juez le dictó prisión preventiva.

La próxima audiencia de la Alcaldesa se llevará a cabo el próximo 27 de noviembre a las 8:45 horas.

Manuel Alejandro Rangel Salgado, jefe policiaco de Amanalco, también es acusado de secuestrar por 10 y 15 minutos a unas comerciantes de postres y despojarlas de 3 mil 260 pesos, además de amenazarlas con cortarles las cabezas y dejarlas en hieleras si lo denunciaban. Su próxima audiencia será el 27 de noviembre a las 11:15 horas.

Eraclio Campuzano, director de Seguridad Pública de Tejupilco, es investigado por secuestro con fines de extorsión. El 27 de noviembre a las 8:45 se realizará la próxima audiencia.

A él se le acusa de haber solicitado a una vendedora ambulante un pago semanal del 10 por ciento de su venta como derecho de piso, en beneficio del cártel de La Familia Michoacana.

A Omar Leyva Montalvo, subdirector de Seguridad de Naucalpan, también se le dictó prisión preventiva por el



■ Es detenida para enfrentar acusaciones por el asesinato del ex síndico Miguel Ángel Lara y su chofer.

Korin de la Cruz



■ Un juez ordena dejarla en prisión preventiva, después de que la Fiscalía exhibió vínculos con La Familia Michoacana.

Alejandro Pastrana

delito de extorsión en agravio de un automovilista, a quien le habría solicitado 4 mil pesos a cambio de no detenerlo por no portar placas. Su próxima audiencia será realizada el 27 de noviembre a las 8:00 horas.

Ellery Guadalupe Figueroa Macedo, director del DIF

municipal de Tonatico, es investigado por su probable intervención en el delito de secuestro con fines de extorsión; su próxima audiencia será el 28 de noviembre a las 8:45 horas.

Una jueza del Poder Judicial del Estado de México dictó la medida cautelar de

prisión preventiva a Rodolfo Chávez Torres, director operativo de la Policía Municipal de Ixtapaluca, y al policía tercero Roberto Malpica Santos. A los dos se les acusa de extorsión.

Los dos imputados habrían exigido 5 mil pesos a una comerciante para dejarla vender su mercancía en un tianguis de Ixtapaluca; posteriormente le habrían exigido mil 500 pesos quincenales para protegerla.

El domingo, agentes del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México solicitaron vinculación a proceso en contra de los funcionarios.

En todos los casos, la autoridad judicial fijó medida de prisión preventiva justificada, por lo que continuarán internos en los Centros de Reinserción de Almoloya de Juárez, Otumba, Texcoco, Tenango y Cuautitlán.

Los siete servidores públicos municipales fueron detenidos en la "Operación Enjambre", que se realizó de forma conjunta por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno federal, las Secretarías de la Defensa y de la Marina, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad estatal y la Fiscalía del Estado de México.



Anuncia Mier plan legislativo de esta semana en la Cámara alta

Discutirá Senado tres reformas clave

Abordarán sesiones sobre autónomos, nuevas dependencias y prisión preventiva

REFORMA/STAFF

Esta semana el Pleno del Senado recibirá, para su análisis y discusión, tres reformas clave impulsadas por Morena. Simplificación orgánica, prisión preventiva y creación de nuevas Secretarías de Estado, la primera de ellas forma parte del Plan C, propuesto por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador antes de finalizar su sexenio.

El vicecoordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier Velazco, apuntó que su aprobación permitirá al Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tener herramientas para garantizar justicia y seguridad a las familias, además de austeridad en la administración pública.

La primera es la eliminación de siete órganos autónomos, entre ellos el INAI, encargado de garantizar el acceso a la información pública y proteger datos personales, mismo que ahora quedará bajo la administración federal, a través de la Secretaría

Avanza agenda de la 4T

Las próximas sesiones del Pleno abordarán las siguientes iniciativas en este orden, según el morenista Ignacio Mier.



Espejal

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

- Aprobada el pasado agosto en San Lázaro, la reforma buscará ampliar el catálogo de delitos que ameritaran la prisión preventiva oficiosa.
- Se arrestará bajo riesgo de fuga a quienes cometan los siguientes delitos:
- Extorsión.
- Narcomenudeo.
- Fabricación de drogas sintéticas.
- Defraudación fiscal.

CREACIÓN DE NUEVAS DEPENDENCIAS

- La iniciativa enviada por la Presidenta Sheinbaum el 1 de noviembre aspira a reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal creando tres nuevas Secretarías.
- Secretaría de las Mujeres
- Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.
- Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA

- Pertenece al mismo proyecto enviado por la Presidenta, en esta etapa extinguiendo a organismos autónomos y anexando sus funciones al Gobierno Federal
- El IFT pasará a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.
- El INAI pasará a la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.
- Entre otros.



Anticorrupción y de Buen Gobierno.

“La importancia de esta reforma es hacer cumplir el principio de austeridad, racionalidad, no duplicidad de funciones y evitar la fragmentación de organismos públicos”, señaló.

El senador afirmó que con ello aumentará la eficien-

cia, eficacia, transparencia, economía, honradez y rendición de cuentas de servicios públicos.

Cabe resaltar que esta semana, en el Pleno de la Cámara de Diputados, la Oposición señaló inconsistencias respecto a la aprobación de la reforma, puesto que en el dictamen presentado por la mayoría se eliminaron dos párrafos del artículo 105 constitucional donde en octubre pasado se planteó la ley de

supremacía constitucional.

Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara baja señaló que estas inconsistencias tendrán que ser detectadas por el Senado y regresar la reforma para su análisis y posterior discusión.

La segunda es la ampliación al catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, que plantea dejar de considerar una falta grave al narcomenudeo y la defraudación fiscal.

“Con la finalidad de combatir eficazmente la extorsión, narcomenudeo, fabricación de drogas sintéticas y defraudación fiscal”, apuntó Mier a través de un comunicado.

Asimismo se discutirá la creación de tres nuevas dependencias de Gobierno. Se trata de las secretarías de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, la de las Mujeres y la Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones.